

## OTORGASE PATENTE MUNICIPAL MICROEMPRESA FAMILIAR

**DECRETO EXENTO E-DEX03490-2024**

VALLENAR, ..... 02/09/2024 .....

### VISTOS:

- 1.- Solicitud de Patente Microempresa Familiar a nombre de José Manuel Díaz Trigo.
- 2.- Artículo N° 26 del D.L. 3063 de Rentas Municipales y sus modificaciones.
- 3.- Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27/04/2017, ambos de la Municipalidad de ValLENAR, que deroga Decretos Alcaldicios y Aprueba Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignación de funciones Alcaldicias.
- 4.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

### DECRETO:

- 1.- **OTORGASE** Patente Comercial de Microempresa Familiar a nombre José Manuel Díaz Trigo, Rut. \_\_\_\_\_, con domicilio comercial en Sitio 17 Sector Cuatro Palomas, Hacienda Compañía con el giro de "Taller Mecánico".
- 2.- El contribuyente deberá cancelar en Tesorería Municipal, por concepto de patentes los valores que correspondan, según la aplicación del Art. 26 del D.L. 3063/79 de Rentas Municipales.
- 3.- Impútese los ingresos que generen a propósito de la aplicación de las disposiciones del presente Decreto al Presupuesto Municipal de ingresos vigente para el año 2024.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.**

**POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

REPC /jjacp



Firma Electrónica Avanzada  
María Del Carmen Fuentes Cruz  
Secretaría Municipal (S)  
Fecha: 02/09/2024 13:28:20 -0400



Firma Electrónica Avanzada  
Teresa Lucía Illanes Morales  
Directora de Administración y Finanzas  
(S)  
Fecha: 02/09/2024 12:55:09 -0400

Distribución: Depto. Inspección y Cobranzas, Oficina Transparencia Municipal, Rentas Municipales, Control Interno y Carpeta contribuyente



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.  
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.valLENAR.cl> ingresando el siguiente código de verificación :  
cx7m20240902-20622

**ValLENAR**  
Avanzada